

La Gaceta

Instituto de Comités de Auditoría

Temas relevantes para los directores y alta gerencia

10 preguntas para el Comité de Auditoría

Estas preguntas ayudarán los miembros del Comité de Auditoría a concentrar sus discusiones con la gerencia en la implementación de las nuevas normas contables.

Decisiones e interpretaciones clave

1. ¿Cuáles son las interpretaciones y juicios contables claves, y porqué son apropiados?
2. ¿Cuáles con los planes puestos en marcha para concluir sobre las decisiones claves, incluyendo la validación de éstos con la auditoría externa para lograr una implementación de alta calidad en 2018?
3. ¿Cómo serán monitoreadas las decisiones para asegurarse que continúan siendo apropiadas?

Impactos específicos

IFRS 9

4. Si se adoptaron nuevas metodologías de desvalorización y cobertura, ¿cómo fueron analizadas?

IFRS 15

5. ¿Se modificará el momento o patrón del reconocimiento de ingresos? Si no, ¿por qué?

Transparencia

6. ¿Cómo se aplicarán los requisitos de presentación y revelación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)? ¿Cómo esas revelaciones facilitarán la comparabilidad de la información? ¿Qué nivel de aseguramiento esperan de los auditores externos en relación a las nuevas revelaciones y presentaciones?
7. ¿Cuál es el plan para comunicar modificaciones a los usuarios de índices claves/KPIs?

En esta edición, presentamos los siguientes tópicos:

- 10 preguntas para el Comité de Auditoría.
- La preparación y respuesta a las crisis comienzan con la prevención.
- Estar preparado para las nuevas normas NIIF – 2017.

Recursos humanos

8. ¿Posees los recursos adecuados y suficientes para implementar estas modificaciones? ¿Han recibido la capacitación apropiada?

Sistemas y controles

9. ¿Han sido identificados los cambios a los existentes sistemas y procesos, incluyendo requisitos de información y controles internos, para asegurarse su uso apropiado bajo las nuevas normas?
10. ¿Qué pasos se están llevando a cabo para documentar y analizar correctamente el proceso de emisión de información financiera y de controles –existentes y nuevos– particularmente en sistemas y fuentes de información que no han sido auditados?

La Gaceta

Instituto de Comités de Auditoría

Temas relevantes para los directores y alta gerencia

La preparación y respuesta a las crisis comienzan con la prevención

Perspectiva del Directorio

La preparación para la crisis ha adquirido mayor importancia y urgencia para los Directorios y los equipos directivos.

La lista de crisis potenciales que las empresas pueden encontrar hoy en día se asemejan a grandes recalls de productos, incumplimientos en el manejo de datos y desastres medioambientales, terrorismo y líderes empresariales enfermos, por nombrar sólo algunos. Gracias a los medios de comunicación, la rapidez con la que se puede reproducir la noticia de una crisis (precisa o inexacta) se ha reducido a unos pocos minutos, por lo cual es crítico que la empresa tenga la capacidad de responder rápida y eficazmente. De la revisión postmortem de numerosas situaciones de crisis se han demostrado que cuando se considera que la respuesta de la empresa ha sido insuficiente, una pregunta siempre sale a flote: "¿Dónde estaba el Directorio?" Esto es particularmente cierto en los casos en que una crisis fue evitable, cuando se ignoraron las señales de alerta temprana, o la crisis fue atribuible a la cultura de la empresa o a las pautas marcadas por los funcionarios superiores. El mensaje para los Directorios es: La prevención de crisis es integral a la preparación y respuesta de las mismas.

Mientras que la gerencia tiene la responsabilidad primaria para la preparación y la prevención de la crisis, el Directorio juega un papel crucial en entender y supervisar los esfuerzos de la compañía, particularmente en: actividades de la gerencia para la prevención de la crisis; las pautas marcadas por los superiores, la cultura, los incentivos y la preparación para la crisis de la empresa, en particular si tiene un sólido plan de respuesta a la crisis.

Prevención de crisis

La prevención de crisis va de la mano con la gestión de riesgos, ya que la gestión del riesgo implica identificar y anticipar los eventos de riesgo que podrían ocurrir y convertirse en crisis, y establecer un sistema de controles para prevenir tales riesgos y eventos. Es evidente que estamos viendo un mayor enfoque en los Directorios, especialmente en los comités de auditoría, sobre el riesgo operativo clave en toda la organización global. Por ejemplo, la cadena de suministro y el riesgo de externalización, etc. Entre las preguntas que los comités de auditoría están tratando con los equipos directivos podemos mencionar:

- ¿Entiende la compañía su riesgo operacional crítico?
- ¿Qué ha cambiado en el entorno operativo?
- ¿Es la empresa sensible a señales de advertencias tempranas en cuanto a seguridad, calidad del producto y cumplimiento?
- ¿Qué tan sólidos son los planes de recuperación de desastres de la compañía?
- ¿La auditoría interna se centra en la suficiencia de los controles sobre el riesgo operacional clave?

Los comités de auditoría deben investigar para determinar si la administración tiene un sistema sólido de controles para mitigar el riesgo crítico y evitar crisis.

La Gaceta

Instituto de Comités de Auditoría

Temas relevantes para los directores y alta gerencia

Pautas de los funcionarios superiores, cultura, e incentivos

Si bien un sólido proceso de gestión de riesgos es esencial para evitar y mitigar los eventos de riesgo, no es suficiente, muchas de las crisis que han generado el mayor daño financiero y reputacional a las empresas han sido causadas por una ruptura en las pautas marcadas por los funcionarios de mayor jerarquía, en la cultura y en los incentivos. Como resultado, los Directorios están prestando especial atención a estos Riesgos muy significativos, que puede suponer el mayor riesgo para la empresa. En los negocios de hoy en día, es más importante que nunca que el órgano de administración sea muy sensible a las pautas y el ejemplo establecido por los líderes; a reforzar la cultura organizacional (es decir, lo que la empresa hace, cómo lo hace, incluyendo un compromiso con el cumplimiento y la gestión del riesgo); y comprender los comportamientos que la estructura de incentivos de la empresa puede fomentar.

Preparación y respuesta para la crisis

Un papel clave para el consejo de administración consiste en trabajar con la dirección para desarrollar y aprobar un plan de respuesta robusto de acuerdo con el perfil de la empresa, realizar periódicamente ejercicios de ensayo de desastre y probar y actualizar el plan de respuesta a la crisis en forma apropiada. Un componente crítico de cualquier plan de respuesta a la crisis es el protocolo de comunicaciones:

- ¿A quién se le notifica, al Directorio, a los reguladores, a los clientes, a los accionistas y a otras partes interesadas y cuándo?
- ¿Qué canales se utilizarán para comunicarse interna y externamente?
- ¿Cómo supervisará y controlará la reputación de la empresa, especialmente a través de las redes sociales?

Incluso las empresas mejor preparadas experimentarán una crisis, y rara vez hay una respuesta perfecta. La capacidad de evitar los desastres -y evitar la mala administración de la situación- estará en gran medida determinada por la eficacia de los esfuerzos de prevención de crisis de la compañía y el plan de respuesta ante una crisis.

Estar preparado para las nuevas normas NIIF – 2017

En este trimestre no ha habido nuevas actualizaciones adicionales a aquellas que fueron cubiertas en nuestras Gacetas anteriores.

Mirando hacia el futuro, la NIIF 9 Instrumentos financieros y la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes, que serán de aplicación efectiva en 2018, tendrán un impacto significativo.

La NIIF 16 es de aplicación efectiva en 2019, no obstante su aplicación anticipada está permitida para aquellas entidades que apliquen la NIIF 15.

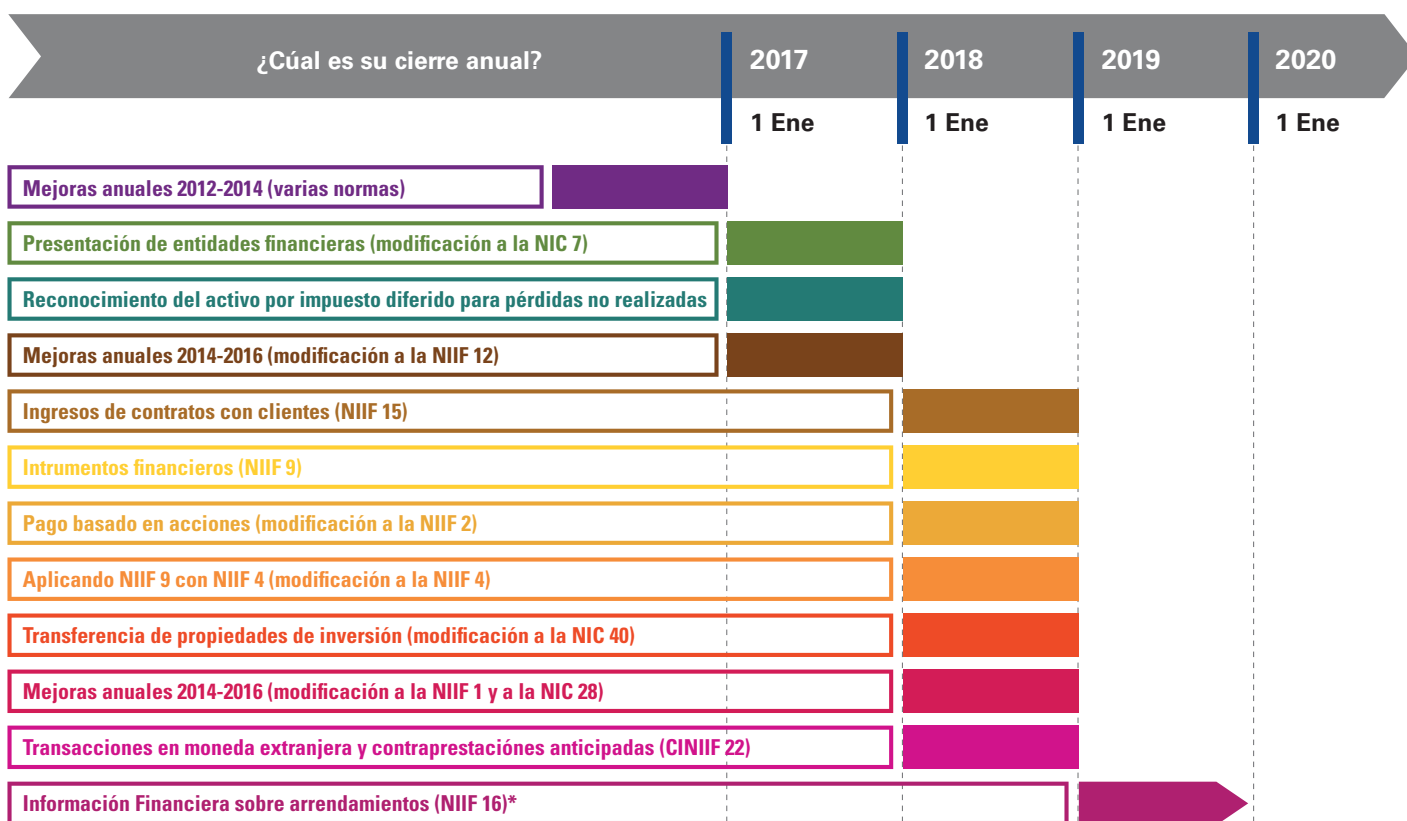
Dado que además de modificar el tratamiento contable, requerirá de una revisión de los procesos utilizados para producir la información financiera requerida. Esta es la oportunidad para prepararse para la implementación de estos grandes cambios.

La Gaceta

Instituto de Comités de Auditoría

Temas relevantes para los directores y alta gerencia

¿Qué normas son obligatorias para mi cierre anual?



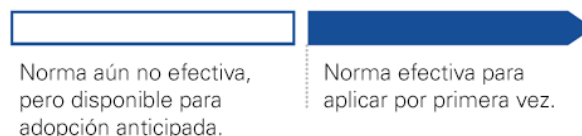
Cómo leer el gráfico

Identifique su inicio de su ejercicio financiero en la línea de tiempo. Cada una de las barras contiene una norma e indica si ya es de aplicación efectiva o no y si es factible su aplicación en forma anticipada.

Por ejemplo, si sus estados financieros inician el 1 de enero de 2017, entonces las normas desde presentación de entidades financieras hasta mejoras anuales 2014-2016 (modificación a la NIIF 12) son de aplicación obligatoria por primera vez. El resto de las normas no son de aplicación obligatoria en los estados financieros con fecha de cierre 31 de diciembre de 2017.

* La aplicación anticipada de la NIIF 16 Información Financiera sobre arrendamientos está permitida solo para Compañías que también aplican la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

Referencia



La Gaceta

Instituto de Comités de Auditoría

Temas relevantes para los directores y alta gerencia

Nuevas normas efectivas

Nuevas normas efectivas que deben ser consideradas para estados financieros a partir del 1 de enero de 2017.

Efectivas para año de cierre	Norma
1 de enero de 2017	Iniciativa de revelaciones (Modificaciones a la NIC 7).
	Reconocimiento del activo por impuesto diferido de ganancias no realizadas (Modificaciones a la NIC 12).
	Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016 - (modificaciones a la NIIF 12).

Normas aún no efectivas, pero disponibles para su aplicación anticipada

Las normas detalladas a continuación aún no son obligatorias para ninguna entidad, pero están disponibles para ser aplicadas en forma anticipada. Incluso si usted no está adoptando anticipadamente, el impacto de exposición de la NIC 8 debe proporcionarse, tanto los inversores como los reguladores esperan progresivamente más información cualitativa y cuantitativa sobre el impacto de las nuevas normas del alcalde como su enfoque de fecha efectiva.

Efectivas para año de cierre	Norma
1 de enero de 2018	NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.
	NIIF 9 Instrumentos financieros.
	Pago basado en acciones (modificación a la NIIF 2).
	Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 contratos de seguros (Modificaciones a la NIIF 4).
	Transferencia de propiedades de inversión (modificación a la NIC 40).
	Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2014-2016 - (modificación a la NIIF 1 y a la NIC 28).
	CINIIF Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
31 de diciembre de 2019	NIIF 16 Información financiera sobre arrendamientos.

Dónde consultar

Para mayor información acerca de la vigencia de las nuevas normas, no dude en consultarnos en ica@kpmg.com.ar

Acercas de los Institutos del Comité de Auditoría de KPMG

Patrocinado por más de 30 firmas miembro en todo el mundo, los Institutos del Comité de Auditoría de KPMG (ACI por sus siglas en inglés) brindan a los miembros de los comités de auditoría y a los directores conocimientos prácticos, recursos y oportunidades de intercambio entre pares con foco en el fortalecimiento de la supervisión de la emisión de información financiera y de la calidad de la auditoría, así como la variedad de desafíos que enfrentan los Directorios de las empresas de hoy – desde la problemática de la gestión del riesgo y de las nuevas tecnologías hasta las cuestiones relacionadas con la estrategia y el cumplimiento.

Para conocer más sobre los programas del ACI, póngase en contacto con nosotros en: ica@kpmg.com.ar



Contáctenos

Para más información, por favor visítenos online en www.kpmg.com/AR/ICA, envíenos un email a ica@kpmg.com.ar o contacte a:

Néstor García

Socio Líder de Auditoría

T: +54 11 4316 5870

E: nrgarcia@kpmg.com.ar

Guillermo Calciati

Socio

T: +54 11 4316 5802

E: grcalciati@kpmg.com.ar

Viviana Picco

Socia

T: +54 11 4316 5729

E: vpicco@kpmg.com.ar

kpmg.com.ar



kpmg.com/app



 [@KPMGArgentina](https://twitter.com/KPMGArgentina)

 [KPMG Argentina](https://www.linkedin.com/company/kpmg-argentina)

 [KPMG Argentina](https://www.youtube.com/KPMGArgentina)

 [KPMG AR Talentos](https://www.facebook.com/KPMGAR Talentos)

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2017 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Tanto KPMG como el logotipo de KPMG son marcas comerciales registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International").

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones - Argentina.